

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 024 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/11/2022

ESTADO No. 186

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420200060900	Verbal	EMCALI S.A.	ADRIANA IZQUIERDO ZABALA	Auto resuelve corrección providencia OBS. CORREGIR el auto N° 1547 del 21 de octubre de 2022, en su numeral PRIMERO de la parte resolutive en el sentido de indicar que el nombre de la parte demandante correcto es EMCALI E.I.C.E. E.S.P., por lo que quedara de la siguiente manera: "1.- ORDENAR la inclusión en el Registro Nacional de personas Emplazadas de la demandada ADRIANA IZQUIERDO ZABALA identificada con Cedula de Ciudadanía No.31.925.124, dentro del proceso ejecutivo adelantado por EMCALI E.I.C.E. E.S.P. al tenor del Art 10° de la Ley 2213 de 2022y en concordancia con el artículo 108 del C.G del P."	10/11/2022	0	1
76001400302420210005900	Verbal	MARIA FERNANDA ZAPATA MONTEZUMA	ROBERO ZAPATA MONTEZUMA	Auto de Trámite OBS. TERNER POR NOTIFICADOS a los demandados JORGE ENRIQUE ZAPATA MONTEZUMA, MARIA IRIS MONTEZUMA VIUDA DE ZAPATA, ROBERTO ZAPATA MONTEZUMA, WILLIAM NOGUERA MONTEZUMA, ALVARO ZAPATA MONTEZUMA, JACKELINE ZAPATA MONTEZUMA de conformidad con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.	10/11/2022	0	1
76001400302420210057400	Ejecutivo Singular	Comercializadora Camarbu S.A.S	MEDIDA PREVIA	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	10/11/2022	0	1
76001400302420210088900	Ejecutivo Singular	CASTIBLANCO MOSQUERA ASOCIADOS SAS	MEDIDA PREVIA	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte actora para que se sirva allegar al Juzgado las constancias de recibido de las notificaciones allegadas y así mimos, se sirva informar a este despacho como se obtuvieron las direcciones electrónicas de los demandados a las cuales fueron remitidas las notificaciones.	10/11/2022	0	1
76001400302420210106300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	10/11/2022	0	1
76001400302420220017700	Sucesion	YAMILETH ABELLA OLAYA	ENRIQUE ABELLA ASTUDILLO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. DESIGNAR como Curador ad Litem del heredero WILSON ABELLA OLAYA identificado con C.C. No. 94.398.835, de los herederos indeterminados del causante Enrique Abella Astudillo, así como de las demás personas inciertas e indeterminadas, en calidad de demandados al doctor Rafael Núñez Londoño quien se puede localizar en el teléfono 3174325312 y correo rafaelnunez@hotmail.com	10/11/2022	0	1
76001400302420220023200	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. AGREGAR para que obre y conste el memorial allegado por parte del apoderado de la parte demandante en el cual aporta la notificación de que trata el artículo 291 del C.G.P para los demandados FRANCISCO ANDRES URIBE y YASMIN IVONE JIMENEZ LAVAREZ con resultado positivo.	10/11/2022	0	1
76001400302420220075800	Verbal	ELCY YANETH VASQUEZ CHICUE	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/11/2022	0	1
76001400302420220076200	Verbal	ALVARO CHAPARRO POLANIA	ALEXANDER PERAFAN LUNA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/11/2022	0	1

76001400302420220076400	Ejecutivo Singular	JACOBO MEDICAL SAS	MEDIDA CAUTELAR	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. Abstenerse de librar mandamiento de pago dentro del presente proceso Ejecutiva menor adelantado por JACOB MEDICAL S.A.S., contra HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI – ESE, por los motivos antes expuestos.	10/11/2022	0	1
-------------------------	--------------------	--------------------	-----------------	--	------------	---	---

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/11/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

FABIO ANDRES TOSNE PORRAS

Secretario (a)